



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel.: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 28 ABR 2009

Expediente N° 10.165/08.-

VISTO estas actuaciones y, en particular la Resolución CS N° 537/08, por la cual el Consejo Superior autoriza a la Facultad de Ciencias Naturales a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Simple para el área de FORMACIÓN PEDAGÓGICA – Escuela de Biología, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la mencionada Facultad, mediante Resolución N° 081/09, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente, con excepción de la Dra. María Teresa SIRVENT, quien no presenta el currículum respectivo, siendo reemplazada por la Dra. Silvia Graciela FINOCHIO (propuesta como primer miembro suplente).

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, mediante Despacho N° 092/09,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

(en su Cuarta Sesión Ordinaria del 16 de Abril de 2009)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:

TITULARES	SUPLENTES
María Clotilde YAPUR	Ana Lía DE LONGHI de PEDROTTI
Luis Alberto RIGAL	Susana Esther CELMAN
Silvia Graciela FINOCHIO	Guillermina TIRAMONTI
	Germán Roberto CANTERO
	Graciela MERINO
	Estela María MIRANDA
	Sandra CARLI
	Waldo ANSALDI
	Graciela FRIGERIO

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese con copia a: Rectorado, Facultad de Ciencias Naturales, UAI, Asesoría Jurídica, Coordinación Legal y Técnica y Miembros del jurado. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias Naturales a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

U.N.Sa.

Prof. Juan Antonio Barbosa
Secretario Consejo Superior

Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI
RECTORA